



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERALDE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.





Ciudad de México, a 1 de febrero de 2022. SGIRPC/SPC/DGVCD/0190/2022 Asunto: Registro como Responsable Oficial de Protección Civil

MTRO. JORGE ARTURO ROSAS FERNÁNDEZ.

Calle Libra No. 146, Colonia Prado Churubusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México. PRESENTE.

En atención a sus escritos de fechas 2 de diciembre de 2021 y 17 de enero de 2022, respectivamente, mediante los cuales solicitó su registro como Responsable Oficial de Protección Civil, y derivado de la revisión efectuada a la documentación ingresada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 192 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como lo estipulado en los artículos 185 y 189 de su Reglamento, por lo que se expide el presente Registro a su favor como:

Responsable Oficial de Protección Civil como Auxiliar de la Administración, para desarrollar servicios profesionales en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, los cuales estarán vinculados con su responsiva de ordenar y hacer valer la observación de la normativa para elaborar Programas Internos para establecimientos de alto riesgo y Programas Especiales para eventos masivos con un aforo superior a 10,000 personas, con número:

# SGIRPC-ROFJ-741219-056/22 MTRO. JORGE ARTURO ROSAS FERNÁNDEZ

Precisando que tendrá una vigencia de dos años, contados a partir de la fecha de expedición, de conformidad con el Artículo 195 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. (Vigencia al 1 de febrero de 2024).

ATENTAMENTE.

MTRA. GLORIA LUZ ORTIZ ESPEJEL.

DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN

Y DIFUSIÓN.

1/2005

04-02-2022

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Para su conocimiento. ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx Ing. Jesús Carrasco Gómez, Subsecretario de Protección Civil. Para su conocimiento. jcarrascog@sgirpc.cdmx.gob.mx

Lic. Luz Elena Rivera Cano, Secretaria Particular de la Secretaría. Para su conocimiento.lriverac@sgirpc.cdmx.gob.mx C. Lázaro Juan Sánchez Méndez, Coordinador de Capacitación y Vinculación. Para su conocimiento. ljuansm@sgirpc.cdmx.gob.mx

Área de Responsables Oficiales de Protección Civil Para su conocimiento. terceros.dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx

Archivo. Para su conocimiento. ccv.dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx

C. Patricia Moreno Santos, para su conocimiento. pmorenos@sgirpc.cdmx.gob.mx DG 64/2022 FOLIO DGVCD-0053/2022 DG 1850/2021 FOLIO DGVCD-0853/2021



CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS









SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.



Ciudad de México a 4 febrero 2022

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## CARTA AUTORIZACIÓN

	YO JONGE ANTUNO NOSAS FENNANDEZ en mi carácter de Responsable Oficial de				
	Protección Civil, declaro que autorizo a esta Secretaría para que mis datos personales siguientes: Nombre, número de Registro Salk Pr. ROFT - 341219-056/22 teléfono				
55-1041-40	y correo electrónico frosas a tecnimed. Como mx				
55-5402-	encuentran en el expediente que se formó con motivo de mi solicitud para la obtención del				
5886	Registro como Responsable Oficial de Protección Civil, se publiquen durante la vigencia del				
- 300	registro antes señalado, en el padrón de Terceros Acreditados/Responsables Oficiales de				
	Protección Civil ubicado en el portal institucional de esta dependencia.				

**ATENTAMENTE** 

1046 Autuno MOSAS FERNANDE

Responsable Oficial de Protección Civil





SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.



Ciudad de México a 4 febrero 2022

# SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### **CARTA COMPROMISO**

Por medio de la presente manifiesto que conozco el contenido de las obligaciones y derechos ante esta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil establecidos en los artículos 198 y 200 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, que se debe cumplir ante la obtención del Registro como Responsable Oficial de Protección Civil.

**ATENTAMENTE** 

JONGE ANTUNO NOSM FENNANDE 2

Responsable Oficial de Protección Civil con número:

Registro No. 3618PC -RO T -7412 19-056 122





SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN



### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

		Oficio número: <b>S</b>	GIRPC/SPC/DGV	CD/ 190 120	122.
	kico, siendo las <u>1 4</u> del_año <u>2022</u> , el/la				
	a Dirección General de Vi				
Gestión Integral de	Riesgos y Protección Civ	vil de la Ciudad d	de México, quien	se identifica co	on la
credencial con núm	ero de empleado <u>1125</u> <del>-</del>	184 emitid	a por esta Depen	dencia, comisio	nado
para la entrega de d	ocumentación oficial, sig	nada por la Mtra	Gloria Luz Ortiz	Espejel, titular	de la
Dirección General de	Vinculación, Capacitació	n y Difusión, y en	este acto se hace	la entrega del d	oficio
No. SGIRPC/SPC/DG	VCD/ 190 /2022, cons	sistente en <u>Q</u>	Henración	de Reg	
de Responsable Ofic	cial de Protección Civil co	n número SGI	RPC-ROFT-	741219-058	122
en las instalaciones	que la ocupa esta Secre	taría de Gestión I	ntegral de Riesgo	s y Protección	Civil,
ubicada en Av. Pat	riotismo, número 711-B,	Colonia San Juar	i, Alcaldía Benito	Juárez, C.P. 0	3730,
en la	Ciudad de	México a	nombro	de	el/la
c. Jorge H	rturo Roges Fav	rórchz, q	uien se	identifica	con
1017	2394 51		, y haciéndole	entrega del d	oficio
señalado. En el conc	epto que, en caso de que	el notificado no fir	me para la debida	a constancia leg	al, se
le hace saber que n	o afecta la validez de la p	presente notificad	ión. Dando por c	oncluida la pres	sente
diligencia a las 15	horas con 35 n	ninutos del día de	su fecha, con bas	se en lo dispues	to en
la fracción I inciso	d) del artículo 78, de la	Ley de Procedim	iento Administrat	ivo de la Ciuda	id de
México.					
No	tificador	N	ombre y Firma de	el Notificado	
	O what			In	
	XO				
	//	50	nas Antu	ino hosm	FERN AN
		4	J .		